



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.01 TEXTO PRESENTADO

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre derogación de las reformas laborales, adopción de medidas en favor de los trabajadores y trabajadoras del sector hostelero, y desarrollo de un programa que fomente la igualdad del trabajo y una vida laboral saludable (10/0178/0262/09387).....3

2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre elaboración de un plan integral de patrimonio industrial (10/0179/0138/09384).....4

ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre formalización de un convenio de colaboración con la Coordinadora para el Estudio y Protección de las Especies Marinas (Cepesma) para se vuelva a hacer cargo, al menos, de la recuperación de las especies marinas (10/0179/0137/09382).....4

2.18 PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué mecanismos y criterios tiene su Consejería para garantizar que las víctimas de violencia machista cuenten con una vivienda digna (10/0186/0428/09425).....5

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años y, en concreto, al manejo del expediente digital (10/0186/0429/09428).....5

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué motivos llevaron a incorporar, en el pliego de condiciones de contratación de servicios de auditoría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos (Cogersa), una cláusula que exige a los licitadores acreditar una facturación anual superior a un millón de euros en, al menos, uno de los tres últimos ejercicios (10/0186/0430/09431).....6

2.20 PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.20.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pregunta con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a

los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años y, en concreto, al manejo del expediente digital (10/0188/0481/09429)7

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Pregunta con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué motivos llevaron a incorporar, en el pliego de condiciones de contratación de servicios de auditoría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos (Cogersa), una cláusula que exige a los licitadores acreditar una facturación anual superior a un millón de euros en, al menos, uno de los tres últimos ejercicios (10/0188/0480/09427)7

2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre cuántos profesionales de la enseñanza pública se han jubilado en el curso 2014-2015 y cuántas de sus plazas han sido cubiertas (10/0189/0580/09282).....8

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo se va a construir un ascensor u otro medio que facilite a los usuarios el acceso al consultorio de Lastres (10/0189/0581/09300)8

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre si es cierto que un paciente de Bayo (Grado) debe realizarse el "control de Sintrom" en el HUCA a las ocho de la mañana por no poder realizarlo en Grado, si se han realizado cambios en este tipo de atención en la zona y otras cuestiones relacionadas (10/0189/0582/09305).....9

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo van a construir el consultorio de Colloto (10/0189/0583/09341).....9

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo van a construir el consultorio de Corvera (10/0189/0584/09342)9

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales sobre qué papel desempeña su Consejería en el Banco de Germoplasma Vegetal del Principado de Asturias y si se realiza alguna contribución económica a su financiación (10/0189/0585/09379)10

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué información tiene sobre la posible sustracción de bienes muebles en las instalaciones del pozo Santa Bárbara, declarado BIC; qué daños se han causado en este bien y qué medidas se han tomado para repararlos (10/0189/0586/09385).....10

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué información tiene sobre la licitación realizada por Hunosa para la ejecución de labores en las instalaciones del pozo Santa Bárbara, declarado BIC, y si está desarrollando un seguimiento de la misma (10/0189/0587/09386).....10

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre si piensa completar el sistema de información de listas de espera, incorporando todos los datos de demora media, pacientes en espera y espera media de consulta, pruebas diagnósticas y cirugía (10/0189/0588/09395).....11

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre si piensa ampliar la información de listas de espera en relación con los tiempos para cirugía, estableciendo tiempos de referencia para los pacientes más frecuentes (10/0189/0589/09396)11

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre si piensa establecer tiempos de priorización para consultas,

pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que contemplen aspectos clínicos, de discapacidad y de situación sociolaboral de forma transparente (10/0189/0590/09397).....11

Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre qué protocolo de actuación se sigue en el 112 cuando se avisa de la aparición de un animal marino y si existe algún convenio entre el Principado de Asturias y el Cepesma (10/0189/0591/09408)12

Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre en qué estaciones de la red de medida se encuentran ubicados los actuales siete analizadores de partículas de PM2.5, qué criterios se han seguido para esa ubicación y en qué estaciones se prevé ubicar los dos nuevos analizadores a adquirir (10/0189/0592/09426)12

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 32, de 9 de junio de 2016 (10/0032/0036/09451).....13

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

2.08.01 TEXTO PRESENTADO

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre derogación de las reformas laborales, adopción de medidas en favor de los trabajadores y trabajadoras del sector hostelero, y desarrollo de un programa que fomente la igualdad del trabajo y una vida laboral saludable (10/0178/0262/09387)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Gaspar Llamazares Trigo, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que:

- 1.º Inste al Gobierno del Estado a la derogación de las reformas laborales y la apertura de un nuevo proceso de diálogo que culmine con la aprobación de un nuevo marco laboral.
- 2.º Inste al Gobierno del Estado a cambiar las condiciones de jubilación anticipada para aquellas trabajadoras que no puedan ejercer su trabajo a causa de las enfermedades derivadas de una excesiva carga laboral durante años, y en particular para que las camareras de pisos puedan jubilarse excepcionalmente a edades más tempranas, debido a su desgaste físico y psíquico, con el 100 % de la prestación.
- 3.º Garantice que los recursos presupuestados en materia de salud laboral sean suficientes, tanto en este ejercicio como en los sucesivos, para que se produzca una detección precoz de las enfermedades profesionales que padezcan los trabajadores y trabajadoras del sector hostelero, y que van ligadas a una carga de trabajo excesiva a lo largo de sus años de actividad laboral.
- 4.º Desarrolle un programa de acciones sobre seguridad laboral y prevención de riesgos laborales específico para los trabajadores y trabajadoras del sector hostelero.
- 5.º Presente antes de que finalice el próximo periodo de sesiones un estudio de las condiciones ergonómicas y psicosociales del sector hostelero en nuestra Comunidad Autónoma para poner en marcha las medidas necesarias para que las camareras de pisos puedan realizar su trabajo de forma digna. Además, atendiendo a que la categoría de camarera de pisos es una profesión eminentemente femenina, se tendrán en cuenta las perspectivas de género en todas las acciones que se vayan a desarrollar.

6.º Intensifique, tanto a través del Instituto de Prevención de Riesgos Laborales como mediante programas de inspección específicos, la vigilancia sobre la carga de trabajo de las camareras, poniendo en marcha un conjunto de actuaciones sobre seguridad laboral y prevención de riesgos laborales y sobre las condiciones de trabajo que afecten a las camareras de pisos, haciendo especial hincapié en la periodicidad con que se imparten los cursos de formación.

7.º Impulse los cambios normativos necesarios para vincular el reconocimiento de la categoría de los diferentes tipos de establecimientos hoteleros, entre otros factores, también de manera especial y relevante a la garantía de condiciones dignas de trabajo y al respeto de las medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales en el sector, en especial en el caso de las camareras de pisos.

8.º Desarrolle un programa que fomente la igualdad del trabajo de los hombres y del de las mujeres y además fomente una vida laboral saludable.

Palacio de la Junta, 1 de junio de 2016. Gaspar Llamazares Trigo, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre elaboración de un plan integral de patrimonio industrial (10/0179/0138/09384)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Gaspar Llamazares Trigo, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conservación y puesta en valor del patrimonio histórico-industrial asturiano es trascendental por dos razones. La primera, porque, a lo largo de la historia reciente, las actividades industriales han determinado la realidad económico-política de los asturianos y asturianas, así como nuestros sistemas de sociabilidad y memoria colectiva, conformando una singular identidad como sociedad y un acervo cultural ligado a un entorno territorial concreto. En segundo lugar, porque el patrimonio heredado ha de ser entendido no como un conjunto de reliquias y relatos pretéritos, que sin duda tenemos el deber de proteger y conservar, sino como un conjunto de bienes que permiten generar valor añadido ofreciendo posibilidades de crear empleo a través de la implementación de proyectos alternativos de carácter turístico y comercial que redunden en beneficio de la sociedad.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a elaborar y presentar ante esta Cámara antes del final del presente año un plan integral de patrimonio que permita no solo garantizar la conservación de los bienes integrantes del patrimonio minero e industrial de Asturias, sino su puesta en valor mediante la puesta en marcha de planes de desarrollo turístico y comercial vinculados a ellos.

Palacio de la Junta, 1 de junio de 2016. Gaspar Llamazares Trigo, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre formalización de un convenio de colaboración con la Coordinadora para el Estudio y Protección de las Especies Marinas (Cepesma) para se vuelva a hacer cargo, al menos, de la recuperación de las especies marinas (10/0179/0137/09382)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Gaspar Llamazares Trigo, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 1996 en que es creada, la Coordinadora para el Estudio y Protección de las Especies Marinas (Cepesma) ha desarrollado una importante actividad en pro de la recuperación, conservación, educación y divulgación de los ecosistemas marinos cuya actividad principal se ha venido centrando en las áreas de investigación, recuperación y educación medioambiental. Entre sus muchos hitos hay que destacar la creación de la Red de Varamientos del Principado de Asturias desde el año 1999 y el primer Centro de Recuperación de Especies Marinas de todo el arco Cantábrico-Atlántico.

Desde el año 2002, el Cepesma mantenía un convenio de colaboración con el Principado de Asturias a partir del cual se convirtió en la entidad encargada de la recuperación de animales marinos y terrestres. Desde entonces, más de 1.500 animales salvajes que precisaban atención veterinaria y cuidados pasaron por sus instalaciones, prestando un servicio que no solo es socialmente útil sino jurídicamente exigible a la Comunidad Autónoma. Sin embargo, y por razones que no se han explicado, el Gobierno de Asturias ha decidido no renovar ese convenio tras catorce años de vigencia, poniendo en grave riesgo el desarrollo eficiente y con calidad de este servicio.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a formalizar de manera inmediata, y, en todo caso, no más allá del inicio del próximo periodo de sesiones, un convenio de colaboración con la Coordinadora para el Estudio y Protección de las Especies Marinas (Cepesma) para que esta entidad se vuelva a hacer cargo, al menos, de la recuperación de las especies marinas en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta, 1 de junio de 2016. Gaspar Llamazares Trigo, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.18 PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué mecanismos y criterios tiene su Consejería para garantizar que las víctimas de violencia machista cuenten con una vivienda digna (10/0186/0428/09425)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Lucía Montejo Arnaiz, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué mecanismos y criterios tiene su Consejería para garantizar que las víctimas de violencia machista cuenten con una vivienda digna?

Palacio de la Junta General, 3 de junio de 2016. Lucía Montejo Arnaiz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los

funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años y, en concreto, al manejo del expediente digital (10/0186/0429/09428)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Diana María Sánchez Martín, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el servicio público de Justicia del Principado de Asturias trabajan 1.200 funcionarios, que desde hace tiempo vienen reivindicando al Gobierno regional mejoras en su situación. Para ello, recientemente han solicitado al Consejero de Presidencia, así como al Director General de Función Pública, que se convoque la mesa de negociación con el fin de tratar estos temas.

Entre otros aspectos, dentro de sus reivindicaciones se encuentra el hecho de que el próximo día 7 de julio finaliza el plazo para que el expediente digital esté implantado, pero todavía los funcionarios no han recibido la formación correspondiente que les permita manejar este sistema.

PREGUNTA

¿Qué medidas van a tomar con el fin de proporcionar, con la mayor brevedad posible, la formación adecuada a los funcionarios de la Administración de Justicia, que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos que se han implantado en los últimos años y, más en concreto, al manejo del expediente digital?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 2 de junio de 2016. Diana María Sánchez Martín.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué motivos llevaron a incorporar, en el pliego de condiciones de contratación de servicios de auditoría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos (Cogersa), una cláusula que exige a los licitadores acreditar una facturación anual superior a un millón de euros en, al menos, uno de los tres últimos ejercicios (10/0186/0430/09431)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Nicanor García Fernández, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del territorio y Medio Ambiente para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha publicado una resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales por la cual se obliga al Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos (Cogersa) a modificar el pliego de condiciones de contratación de los servicios de auditoría, abriéndolo a la competencia. Este pliego contenía una exigencia por la que los licitadores debían acreditar una facturación anual superior a un millón de euros en, al menos, uno de los tres últimos ejercicios concluidos.

Esta exigencia limita la competencia y libre concurrencia de las empresas de auditoría recogida en la legislación de contratación del sector público.

PREGUNTA

¿Qué motivos llevaron al Gobierno del Principado a incorporar, en el pliego de condiciones de contratación de servicios de auditoría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos (Cogersa),

una cláusula que exige que los licitadores deban acreditar una facturación anual superior a un millón de euros en, al menos, uno de los tres últimos ejercicios concluidos?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 2 de junio de 2016. Nicanor García Fernández.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.20 PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.20.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pregunta con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué medidas van a tomar para proporcionar a los funcionarios de la Administración de Justicia la formación que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos implantados en los últimos años y, en concreto, al manejo del expediente digital (10/0188/0481/09429)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Diana María Sánchez Martín, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana para su respuesta oral ante la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el servicio público de Justicia del Principado de Asturias trabajan 1.200 funcionarios, que desde hace tiempo vienen reivindicando al Gobierno regional mejoras en su situación. Para ello, recientemente han solicitado al Consejero de Presidencia, así como al Director General de Función Pública, que se convoque la mesa de negociación con el fin de tratar estos temas.

Entre otros aspectos, dentro de sus reivindicaciones se encuentra el hecho de que el próximo día 7 de julio finaliza el plazo para que el expediente digital esté implantado, pero todavía los funcionarios no han recibido la formación correspondiente que les permita manejar este sistema.

PREGUNTA

¿Qué medidas van a tomar con el fin de proporcionar, con la mayor brevedad posible, la formación adecuada a los funcionarios de la Administración de Justicia, que les permita adaptarse a los sistemas tecnológicos que se han implantado en los últimos años y, más en concreto, al manejo del expediente digital?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 2 de junio de 2016. Diana María Sánchez Martín.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Pregunta con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué motivos llevaron a incorporar, en el pliego de condiciones de contratación de servicios de auditoría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos (Cogersa), una cláusula que exige a los licitadores acreditar una facturación anual superior a un millón de euros en, al menos, uno de los tres últimos ejercicios (10/0188/0480/09427)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Nicanor García Fernández, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del territorio y Medio Ambiente para su respuesta oral ante la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha publicado una resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos contractuales por la cual se obliga al Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos (Cogersa) a modificar el pliego de condiciones de contratación de los servicios de auditoría, abriéndolo a la competencia. Este pliego contenía una exigencia por la que los licitadores debían acreditar una facturación anual superior a un millón de euros en, al menos, uno de los tres últimos ejercicios concluidos.

Esta exigencia limita la competencia y libre concurrencia de las empresas de auditoría recogida en la legislación de contratación del sector público.

PREGUNTA

¿Qué motivos llevaron al Gobierno del Principado a incorporar, en el pliego de condiciones de contratación de servicios de auditoría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos (Cogersa), una cláusula que exige que los licitadores deban acreditar una facturación anual superior a un millón de euros en, al menos, uno de los tres últimos ejercicios concluidos?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 2 de junio de 2016. Nicanor García Fernández.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre cuántos profesionales de la enseñanza pública se han jubilado en el curso 2014-2015 y cuántas de sus plazas han sido cubiertas (10/0189/0580/09282)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Héctor Piernavieja Cachero, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos profesionales de la enseñanza pública se han jubilado en el curso 2014-2015 y cuántas de sus plazas han sido cubiertas?

Palacio de la Junta General, 27 de mayo de 2016. Héctor Piernavieja Cachero.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo se va a construir un ascensor u otro medio que facilite a los usuarios el acceso al consultorio de Lastres (10/0189/0581/09300)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Carlos José Suárez Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo se va a construir un ascensor u otro medio que facilite a los usuarios el acceso al consultorio de Lastres?

Palacio de la Junta General, 24 de mayo de 2016. Carlos José Suárez Alonso.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre si es cierto que un paciente de Bayo (Grado) debe realizarse el "control de Sintrom" en el HUCA a las ocho de la mañana por no poder realizarlo en Grado, si se han realizado cambios en este tipo de atención en la zona y otras cuestiones relacionadas (10/0189/0582/09305)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Carlos José Suárez Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Es cierto, según aparece en prensa, que un paciente de Bayo (Grado) debe realizarse el "control de Sintrom" en el HUCA a las ocho de la mañana por no poder realizarlo en el centro de salud de Grado? ¿Se han realizado cambios en este tipo de atención en la zona? ¿Son estos cambios permanentes o transitorios? ¿Se va a proseguir en otro tipo de "ajustes" de este tipo o similar en esta u otra área sanitaria?

Palacio de la Junta General, 27 de mayo de 2016. Carlos José Suárez Alonso.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo van a construir el consultorio de Colloto (10/0189/0583/09341)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Carlos José Suárez Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo van a construir el consultorio de Colloto, para el que ya existe una partida desde el año 2015?

Palacio de la Junta General, 24 de mayo de 2016. Carlos José Suárez Alonso.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre cuándo van a construir el consultorio de Corvera (10/0189/0584/09342)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Carlos José Suárez Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo van a construir el consultorio de Corvera, para el que ya existe una partida desde el año 2015?

Palacio de la Junta General, 24 de mayo de 2016. Carlos José Suárez Alonso.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales sobre qué papel desempeña su Consejería en el Banco de Germoplasma Vegetal del Principado de Asturias y si se realiza alguna contribución económica a su financiación (10/0189/0585/09379)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Nicanor García Fernández, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Banco de Germoplasma Vegetal del Principado de Asturias (BGVPA), ubicado en el Jardín Botánico Atlántico desde el año 2003, tiene como objetivo la conservación de germoplasma de plantas silvestres, considerando de carácter prioritario aquellas presentes en el territorio del Principado de Asturias e incluidas en las normativas nacionales e internacionales de protección, en los listados UICN, y también aquellas plantas que se estime necesario conservar por su situación de amenaza o rareza. Dado que entre las competencias de su Consejería se encuentra la conservación de las especies de fauna y flora, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos queremos saber la participación de su Consejería en las actividades y fines propios del Banco de Germoplasma Vegetal del Principado de Asturias y, por ello, formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Qué papel desempeña la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales en el Banco de Germoplasma Vegetal del Principado de Asturias? ¿Se realiza en la actualidad alguna contribución económica a su financiación?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 1 de junio de 2016. Nicanor García Fernández.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué información tiene sobre la posible sustracción de bienes muebles en las instalaciones del pozo Santa Bárbara, declarado BIC; qué daños se han causado en este bien y qué medidas se han tomado para repararlos (10/0189/0586/09385)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Ovidio Zapico González, Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Entre 2011 y 2012, vecinos de la localidad de Turón alertaron de la posible sustracción de bienes muebles en las instalaciones del pozo Santa Bárbara, declarado BIC. ¿Qué información tiene el Consejo de Gobierno sobre esos hechos, qué daños han causado en este bien de interés cultural tan significativo en el patrimonio industrial asturiano y qué medidas se han tomado para reparar los citados daños?

Palacio de la Junta, 20 de abril de 2016. Ovidio Zapico González.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué información tiene sobre la licitación realizada por Hunosa para la ejecución de labores en las instalaciones del pozo Santa Bárbara, declarado BIC, y si está desarrollando un seguimiento de la misma (10/0189/0587/09386)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Ovidio Zapico González, Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta escrita.

PREGUNTA

La empresa pública Hunosa ha licitado recientemente la ejecución de labores en las instalaciones del pozo Santa Bárbara, declarado BIC. ¿Qué información tiene el Consejo de Gobierno sobre esa licitación? ¿Está desarrollando un seguimiento de la misma?

Palacio de la Junta, 20 de abril de 2016. Ovidio Zapico González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre si piensa completar el sistema de información de listas de espera, incorporando todos los datos de demora media, pacientes en espera y espera media de consulta, pruebas diagnósticas y cirugía (10/0189/0588/09395)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Gaspar Llamazares Trigo, Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Piensa completar el Gobierno el sistema de información de listas de espera, incorporando todos los datos de demora media, pacientes en espera y espera media de consulta, pruebas diagnósticas y cirugía?

Palacio de la Junta, 2 de junio de 2016. Gaspar Llamazares Trigo.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre si piensa ampliar la información de listas de espera en relación con los tiempos para cirugía, estableciendo tiempos de referencia para los pacientes más frecuentes (10/0189/0589/09396)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Gaspar Llamazares Trigo, Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Piensa ampliar el Gobierno la información de listas de espera en relación con los tiempos para cirugía, estableciendo tiempos de referencia para los pacientes más frecuentes?

Palacio de la Junta, 2 de junio de 2016. Gaspar Llamazares Trigo.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre si piensa establecer tiempos de priorización para consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones

quirúrgicas que contemplen aspectos clínicos, de discapacidad y de situación sociolaboral de forma transparente (10/0189/0590/09397)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Gaspar Llamazares Trigo, Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno establecer tiempos de priorización para consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas que contemplen aspectos clínicos, de discapacidad y de situación sociolaboral de forma transparente?

Palacio de la Junta, 2 de junio de 2016. Gaspar Llamazares Trigo.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre qué protocolo de actuación se sigue en el 112 cuando se avisa de la aparición de un animal marino y si existe algún convenio entre el Principado de Asturias y el Cepesma (10/0189/0591/09408)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Carmen Fernández Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta escrita.

PREGUNTA

1. ¿Qué protocolo de actuación se sigue en el 112 cuando se avisa de la aparición de un animal marino en las costas asturianas?
2. ¿Existe algún convenio entre alguna de las Consejerías del Principado de Asturias y el Cepesma?

Palacio de la Junta General, 31 de mayo de 2016. Carmen Fernández Gómez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre en qué estaciones de la red de medida se encuentran ubicados los actuales siete analizadores partículas de PM2.5, qué criterios se han seguido para esa ubicación y en qué estaciones se prevé ubicar los dos nuevos analizadores a adquirir (10/0189/0592/09426)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 7 de junio de 2016.)

Nicanor García Fernández, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la información remitida por el Consejo de Gobierno sobre el cumplimiento de la Moción 15/X, de acuerdo adoptado por el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias en la sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2015 sobre prevención de la contaminación atmosférica en la comarca de Avilés (10/0183/0018/03168), se indica que en la actualidad se dispone de siete analizadores de PM2.5 y existe la pretensión de adquirir dos nuevos analizadores.

PREGUNTA

- ¿En qué estaciones de la red de medida gestionada por el Principado de Asturias se encuentran ubicados estos siete analizadores de PM2.5?
- ¿Qué criterios se han seguido para la ubicación de estos analizadores de partículas PM2.5?
- ¿En qué estaciones se prevé ubicar los dos nuevos analizadores de partículas PM2.5 que se tiene previsto adquirir?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 2 de junio de 2016. Nicanor García Fernández.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 32, de 9 de junio de 2016 (10/0032/0036/09451)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, se convoca sesión del Pleno a celebrar el jueves 9 de junio de 2016, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 10 de junio de 2016, a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Paula Valero Sáez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de turismo y, más concretamente, sobre el Programa de Turismo Sostenible para el periodo 2016-2020.
2. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre cuáles son los motivos de la deuda generada con Telefónica por el Gobierno asturiano, que asciende a 14,7 millones de euros.
3. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a adoptar para evitar la duplicidad en el pago de cursos de formación para el empleo.
4. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández al Consejo de Gobierno sobre cuál es su posición respecto al anunciado plan de reestructuración de Liberbank, que incluye un ajuste de plantilla y el cierre de numerosas oficinas en Asturias.
5. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre qué medidas va a tomar, dirigidas hacia el Gobierno central, con el propósito de solucionar el problema administrativo que mantiene paralizada la regasificadora de Gijón.
6. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué acciones ha llevado a cabo para estimular y orientar a la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias encaminadas a mejorar el nivel socioeconómico del Principado de Asturias.
7. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejo de Gobierno sobre política en materia ganadera y, más concretamente, sobre los reiterados daños a la cabaña ganadera por parte de la fauna salvaje y, en concreto, del lobo.
8. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tiene pensadas para impulsar las instalaciones de la llamada Casa del Lobo, en Belmonte de Miranda.
9. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejo de Gobierno sobre qué futuro les espera a los vecinos y propietarios del Parque de Fuentes del Narcea tras la anulación judicial del "decretazo" de Javier Fernández que impone el instrumento de gestión.
10. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno acerca de qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para atajar la constante e intensiva presencia de cormoranes en los ríos asturianos, que ponen en peligro la pesca en Asturias.
11. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tiene previstas en relación con los expedientes de reclamación de deuda promovidos por el ERA durante los ejercicios 2014 y 2015.

12. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Rosa María Espiño Castellanos a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre qué medidas tiene previsto adoptar su Consejería para reducir el tiempo de espera de los expedientes de Salario Social pendientes de revisión.
13. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre si se están realizando las auditorías anuales de las actividades del organismo autónomo ERA y sus centros, indicadas en la Ley 7/1991, de 5 de abril, del Anciano, dentro de su artículo 51.
14. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno acerca de en qué condiciones se plantearía su Gobierno la retirada de la Medalla de Oro de Asturias a la Corporación Masaveu tras su implicación en diversos escándalos fiscales y judiciales.
15. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre cuántos altos cargos han realizado en la presente Legislatura, dentro del plazo de dos meses previsto en la Ley 4/1995, de Incompatibilidades, declaración de actividades e intereses y declaración de bienes, y cuántos altos cargos están sujetos a esta obligación.
16. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa tomar para garantizar que el Principado ejerza en el concejo de Grandas de Salime las competencias que en materia de protección del patrimonio arqueológico le atribuye el ordenamiento jurídico.
17. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández al Consejero de Educación y Cultura sobre el motivo por el que su Consejería no aplica el Decreto 6/2012 en cuanto a la creación de listas específicas de discapacidad en las bolsas de profesorado interino.
18. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre las razones por las que se han anunciado reducciones sustanciales de unidades de Primaria para el próximo curso.
19. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre cómo tiene previsto garantizar que la ampliación de la oferta de plazas educativas entre 2 y 3 años de la etapa 0-3 se va realizar en infraestructuras adaptadas y espacios diseñados para esa etapa educativa.
20. Dictamen de la Comisión de Hacienda y Sector Público del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de medidas retributivas.
21. Toma en consideración de la Proposición del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de Ley del Principado de Asturias de Unidad Anticorrupción del Principado de Asturias.
22. Preguntas al Presidente.
23. Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputada doña Marta Pulgar García al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de atención al anciano y, más en concreto, sobre la privatización de la atención directa en el ERA.
24. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre política en materia de salud infantil y juvenil y, más en concreto, sobre la prevalencia de la obesidad y el sobrepeso y su evolución en la población asturiana.
25. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias por la que se insta al Consejo de Gobierno del Principado a presentar en esta Cámara estudios, informes técnicos y recopilación de propuestas para la elaboración de un protocolo de atención a empresas en crisis en Asturias.
26. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre promoción de tecnologías que garanticen el uso racional de la energía y diseño de un “plan renove” de rehabilitación y reforma de viviendas que avance en su eficiencia energética.
27. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre inclusión en la Ley del Principado de Asturias de Transportes y Movilidad Sostenibles de una regulación singular y específica del sector del taxi.

Palacio de la Junta General, 6 de junio de 2016. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.